

SÍLABO CONTABILIDAD APLICADA

I. INFORMACIÓN GENERAL

Carrera Profesional : Contabilidad

Módulo : Contabilidad Pública y Privada

Unidad Didáctica : Contabilidad Aplicada

Créditos : 6 Semestre Académico : IV Nº de Horas Semanal : 8 Nº de Horas Semestral : 144

II. COMPETENCIA DE LA CARRERA PROFESIONAL

Planifica, organiza, verifica y registra las operaciones económicas y financieras de las entidades públicas y privadas en función de su actividad de acuerdo al sistema de contabilidad y a la legislación vigente.

III. CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Capacidad terminal:	Criterios de Evaluación
Registrar operaciones contables según las actividades de las empresas productivas y de servicios de la región.	Conceptos, definiciones y clasificación de las empresas: comerciales, industriales y de servicios. Análisis, aplicación e interpretación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicación de los NIC, NIIF.
	Aplica el tratamiento contable a las actividades productivas y de servicios, de acuerdo a las necesidades de las regiones del país.



IV. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y CONTENIDOS BÁSICOS

Semanas	Elementos de capacidad	Actividades de aprendizaje	Contenidos Básicos	Tareas previas
	Analizar las operaciones económicas , tributarias, laborales y financieras de acuerdo a los métodos, sistemas, principios y normas vigentes	Introducción a la Unidad Didáctica.	Generalidades de la Unidad Didáctica.	Formación de grupos de trabajo
-		Principios de contabilidad generalmente aceptados, NIC, NIIF.	Análisis de los PCGA, NIC, NIIF.	Mostrar la importancia de los principios de Contabilidad generalmente aceptados, NIC, NIIF.
3 4 5 6	Registrar las operaciones económicas , tributarias, laborales y financieras de acuerdo a los métodos, sistemas, principios y normas vigentes	Contabilidad Aplicada a la Empresa Comercial	Proceso de constitución y apertura de la empresa. Aplicación y registro de las operaciones en los libros principales y auxiliares de una Empresa comercial. Determinar y contabilizar la CTS, depreciaciones, amortizaciones y estimaciones de cuentas incobrables. Cálculo y registro del costo de ventas. Declaraciones tributarias: PDT y PLAME. Elaboración de la hoja de trabajo Asientos de cierre (utilizando la clase 8). Reapertura.	Teoría y Práctica dirigida. Resolución de casos.
7 8 9 10 11	Aplicación contable, tributaria y laboral en operaciones, según actividades comerciales y productivas.	Contabilidad Aplicada a la Empresa Industrial	Proceso de constitución y apertura de la empresa. Aplicación y registro de las operaciones en los libros principales y auxiliares de una Empresa industrial. Determinar y contabilizar la CTS, depreciaciones, amortizaciones y estimaciones de cuentas incobrables. Cálculo y registro del costo de ventas. Declaraciones tributarias: PDT y PLAME. Elaboración de la hoja de trabajo Asientos de cierre (utilizando la clase 8). Reapertura.	Teoría y Práctica dirigida. Resolución de casos.

Semanas	Elementos de capacidad	Actividades de aprendizaje	Contenidos Básicos	Tareas previas
13 14 15 16 17	Aplicación contable, tributaria y laboral en operaciones, según actividades de servicios	Contabilidad Aplicada a la Empresa de Servicios	Proceso de constitución y apertura de la empresa. Aplicación y registro de las operaciones en los libros principales y auxiliares de una Empresa de servicios. Determinar y contabilizar la CTS, depreciaciones, amortizaciones y estimaciones de cuentas incobrables. Cálculo y registro del costo de ventas. Declaraciones tributarias: PDT y PLAME. Elaboración de la hoja de trabajo Asientos de cierre (utilizando la clase 8). Reapertura.	Teoría y Práctica dirigida. Resolución de casos.
18	Evaluación de Recuperación.			

V. METODOLOGÍA

- La clase teórica y prácticas se desarrollaran mediante metodología activa y otros métodos según lo amerite el tema.
- Las practicas dirigidas son individuales y los talleres en equipo.

VI. EVALUACIÓN

- La escala de calificación es vigesimal y el calificativo mínimo aprobatorio es trece (13). En todos los casos la fracción 0.5 o más se considera como una unidad a favor del estudiante.
- El estudiante que en la evaluación de una o más Capacidades Terminales programadas en la Unidad Didáctica, obtenga nota desaprobatoria entre diez (10) y doce (12), tiene derecho a participar en el proceso de recuperación programado.
- El estudiante que después de realizado el proceso de recuperación obtuviera nota menor a trece (13), en una o más capacidades terminales de una Unidad
- Didáctica, desaprueba la misma, por tanto repite la Unidad Didáctica.
- El estudiante que acumulara inasistencias injustificadas en número igual o mayor al 30% del total de horas programadas en la Unidad Didáctica, será desaprobado en forma automática, sin derecho a recuperación.



VII. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS /BIBLIOGRAFÍA

-Impresos

Julio Calderón Moquillaza : Contabilidad de Sociedades I, II

CPC. Gregorio Rueda Peves.: Ley Nº 26887-LEY GENERAL DE SOCIEDADES

REVISTAS INFORMATIVAS : Caballero Bustamante. Vera Paredes. Entre Líneas.

Lourdes Calderón Aguilar. : LEY GENERAL DE SOCIEDADES- Comentada

Pyle Larson : PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD

Demetrio Giraldo Jara : DINÁMICA DEL PLAN DE CUENTAS

Demetrio Giraldo Jara : CONTABILIDAD DE COSTOS

José G. Calderón Moquillaza : CONTABILIDAD DE COSTOS I Y II

-Digitales (página WEB)

www.aula fácil.com

• www. wikipedia.org